



**Autoinforme de seguimiento curso 23/24
(Convocatoria 2025)**

**GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA
CENTRO FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de centro
Fecha: 14/03/2025	Fecha: 14/03/2025

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Universidad	Universidad de Cádiz	
ID Ministerio	2501743	
Denominación del título	Graduado o Graduada en Filología Clásica	
Curso académico de implantación	2010-2011	
Web de la titulación	https://filosofia.uca.es/grado-en-filologia-clasica/	
Oferta de título doble	SÍ	SÍ
	NO	
En su caso, especificar la/las titulación/es y el/los centro/s	PCEO - Grado en Filología Clásica - Grado en Estudios Ingleses Doble Grado en Filología Clásica y Estudios Árabes e Islámicos Doble Grado en Filología Clásica y Estudios Franceses Doble Grado en Filología Clásica y Filología Hispánica Doble Grado en Filología Clásica y Lingüística y Lenguas Aplicadas https://filosofia.uca.es/dobles-grados/	
En caso de ser un título conjunto, especificar las universidades donde se imparte.		
Modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial-híbrida, virtual, a distancia)	presencial	
En su caso, fecha de la última renovación de la acreditación	05/07/2023	
En su caso, crédito prácticos obligatorios.	6	
En su caso, estructuras curriculares específicas.		

1) INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Para garantizar que la información del título y Centro se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<http://bit.ly/439Wo50>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información sobre el programa formativo y su desarrollo operativo es pública y fácilmente accesible en español a través de varias páginas web de la Universidad de Cádiz (UCA) jerárquicamente organizadas. Por un lado, la web institucional de la UCA (<https://www.uca.es/>) con contenidos generales para todos los grupos de interés. La web de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://filosofia.uca.es/>), con información sobre normativa, programa de acción tutorial, órganos de gobierno, departamentos e institutos; en la misma, un apartado dedicado a los estudios, donde encontramos buena parte de la información relacionada con el grado (horarios, calendario de exámenes, servicios a los estudiantes), así como la información relativa al Sistema de Garantía de Calidad. Por último, la página web del título.

La información pública del GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA (<https://filosofia.uca.es/grado-en-filologia-clasica/>) se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de ACCUA. La página web del título es la principal vía de difusión de la información pública del grado. En ella, de forma clara, adecuadamente clasificada y jerarquizada, aparece la siguiente información: responsables del grado; Datos de identificación del título; Calendario de implantación del título; Sistema de garantía de calidad; Acceso; Competencias; Planificación de la enseñanza; Resultados del título; Memoria e informes de evaluación; Dobles grados. Por tanto, en dicha web el título publica información completa y actualizada sobre las características del programa formativo y su desarrollo operativo, los resultados alcanzados y la satisfacción de los grupos de interés, así como información del Sistema de Garantía de Calidad y el Plan de Mejora del GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA. Asimismo, la web da acceso a las diferentes normativas académicas y sistemas de apoyo específicos para el alumnado una vez matriculado y a los documentos oficiales del título (Memoria, Autoinformes, informes ACCUA, etc.), al último Plan de Mejora (curso 2021-22) (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/memoria-e-informes-de-evaluacion-en-filologia-clasica/>) y al Personal disponible para impartir el título (curso 2021-22) (<https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/planificacion-de-la-ensenanza-5/>),

Durante el curso 2021-22 se añadió una nueva pestaña de la web de la facultad para 'Alumnado de nuevo Ingreso' (<https://filosofia.uca.es/nuevos-estudiantes/>) con información más concisa y ágil sobre los títulos de Grado, con enlace particular al GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA (<https://filosofia.uca.es/filologia-clasica-nuevos-estudiantes/>): estructura de la enseñanzas; salidas profesionales; perfil de ingreso; perfil de egreso; ventajas de estudiar el grado en la UCA e información sobre cursos de nivelación o refuerzo.

El Sistema de Garantía de Calidad contempla la realización de una auditoría interna de la IPD en cada ciclo de acreditación del título con objeto de ajustar la información que se comunica a los grupos de interés en relación al protocolo de seguimiento de la ACCUA de los títulos de Grado. El informe final de la última auditoría (de 30/09/2022) dictaminó un 100% en el grado de cumplimiento de la plantilla de los 74 indicadores. No obstante, ya está disponible una actualización de los requisitos de IPD que añade nuevos ítems hasta alcanzar los 83 indicadores y que incorpora las recomendaciones del "Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA (05/07/2023)", en el que se ha trabajado el pasado curso y que incorpora en la IPD los nuevos requisitos que dependen del coordinador del Grado a través de la acción de mejora pertinente, a excepción de la atención al grupo de interés de los empleadores, en el que todavía se está trabajando. Cf. Acción de mejora nº 1.

Los indicadores de satisfacción del estudiantado y profesorado con la IPD forman parte del Sistema de Garantía de Calidad, P01 – Proceso de difusión de la información (ver Anexo I). Los indicadores analizados de Grado de satisfacción del alumnado y del PDI con la información publicada del Título-Centro (ISGC-P01-01 y ISGC-P01-02) arrojan valores satisfactorios o muy satisfactorios (3,59 y 4,81, respectivamente).

El Dpto. de Filología Clásica cuenta, además, con una web departamental propia (<http://www.filologiaclasicacádiz.com/>) con información sobre sus miembros y sus actividades docentes, investigadoras y de gestión, sus publicaciones y las actividades del Departamento. Tiene, además, información de interés alojada en la web de la delegación provincial de la Sociedad de Estudios Clásica, gestionada desde el seno del Departamento (<http://www.estudiosclasicos-cádiz.blogspot.com.es/>) y redes sociales activas con las que llegar al mayor número posible de futuros alumnos interesados en el Grado (<https://www.facebook.com/philologia.classicagaditana>; <https://www.instagram.com/seeccadiz/>). Esta información interesa, en especial, al conjunto del estudiantado del Grado en Filología Clásica.

Puntos Fuertes:

- Realización periódica de auditorías internas de la IPD de la titulación (la última, en julio de 2022, con un cumplimiento por parte del título del 100%), lo que permite realizar un seguimiento detallado de la utilidad y calidad de la información sobre el título.
- Valoración positiva de las acciones realizadas por los responsables de la titulación con vistas a la difusión de la información del título por otros canales, además de la página web.
- En el curso examinado el Grado de satisfacción del alumnado con la IPD del GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA (ISGC-P01-01) es bueno (3,59), y el del PDI (ISGC-P01-02) excelente (4,81).

2) SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

El título aplica el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) definido por la Universidad de Cádiz en 2008 para todos sus centros, revisado y actualizado posteriormente, cuyo principal responsable para el control de calidad del título es la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras (CGC). En él se especifican cada uno de los procedimientos, contemplando en su reglamento la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo.

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el 28 de junio de 2021 la versión 3 del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y Títulos de la UCA, entrando en vigor el 1 de octubre del mismo año. Dicha versión ha sido revisada y actualizada, tras su primer año de implantación, obteniendo el visto bueno del Consejo de Calidad de la UCA el 23 de noviembre de 2022 y aprobada por Consejo de Gobierno en enero de 2023.

Este Sistema se compone de: Manual de Calidad, 8 Procesos, y Protocolos/procedimientos propios de cada Centro. En el Manual de Calidad se identifican a los responsables dentro del Sistema y se relacionan las funciones que ostentan en el mismo. Los grupos de interés están identificados en el capítulo 3 articulándose su implicación en los propios procesos del Sistema, fundamentalmente a través de las distintas comisiones y órganos de decisión previstos y/o manifestando su opinión a través de los procesos de recogida de información sobre su satisfacción

Los 8 procesos se estructuran en los siguientes apartados:

- 1) Objeto
- 2) Desarrollo
- 3) Seguimiento y medición (indicadores y evidencias). Las fichas técnicas de los indicadores se ubican en el Anexo II de cada proceso
- 4) Herramientas y formatos: desarrollados en el Anexo 1 de cada proceso
- 5) Cronograma/s: se desarrolla gráficamente el proceso a través de actuaciones con sus responsables, fechas de ejecución y, en su caso, registros o evidencias de las mismas.

En base al P02- Proceso para la revisión de la gestión de la calidad la Facultad de Filosofía y Letras aprobó su Política de Calidad en sesión de Junta de Facultad del pasado 28/07/2021. Dicha Política de Calidad se encuentra alineada con la [Política de Calidad de la UCA](#) y se encuentra alojada en la página web del centro ([SGC--Política de Calidad](#)). Además, la Facultad comenzó a finales del curso 2021-22 la gestión de los procesos para diseñar y aprobar el Plan Director de Centro llegando el 07/06/2022 a aprobar en Junta de Facultad la versión final. El documento se halla alojado en la web de la facultad dentro del apartado de Sistema de Garantía de Calidad del Centro (<https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/> o directamente en <https://bit.ly/41xjJgm>). Asimismo bajo la misma pestaña (<https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad/>) se encuentran alojados tanto el Cuadro de Mando (<https://bit.ly/4hXCejS>) como los últimos Informes de Gestión del Centro, entre ellos el actualmente en vigor de 2023 (<https://bit.ly/3EZMlGA>). En cuanto a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC), se trata del órgano responsable del seguimiento, evaluación y control de calidad de los títulos del Centro. Ello garantiza que el Centro mantenga, con las peculiaridades propias de cada título, unos criterios homogéneos y coherentes y una forma común de funcionar para todos los títulos de su responsabilidad y cuyas políticas y objetivos pueden consultarse en [SGC Filosofía y Letras](#). Para alcanzar los fines perseguidos, tras una primera etapa en la que se ha adquirido la experiencia necesaria, la CGC se dotó de un Reglamento de Régimen Interno aprobado por la Junta de Centro el 30 de octubre de 2013 y en el que se establece su estructura y composición, las funciones que son de su responsabilidad y el modo de funcionamiento (https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2017/04/1208929924_261201513954.pdf?u).

En la actualidad están representados en ella todos los estamentos universitarios que, de una u otra forma, tienen vinculación con la docencia en el título, cuya última composición quedó aprobada en junio de 2024 (<https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2024/06/2024.06.05-cambio-vicecanceros-y-coordina-histor.pdf?u>).

Por lo demás la CGC ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el SGC, ha realizado el seguimiento de los títulos revisando, actualizando y mejorando el programa formativo, ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés. Prueba de todo ello son:

- las actas de las numerosas reuniones que se celebran durante cada curso.
- los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo
- la atención a los informes de seguimiento (https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2023/02/P03-Disenyo_seguimiento_mejora-programas-formativos-ENERO-2023-1.pdf?u).

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos (con sus nuevos protocolos de 2022), en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros en las siguientes plataformas:

- La web del título.
- El Sistema de Información de la UCA: informes de indicadores.
- Espacio COLABORA del Centro: para toda aquella documentación cuyo contenido, por sus características, no sea posible o conveniente publicarla “en abierto”.

En el P03-Proceso de diseño, seguimiento y mejora de los programas formativos se define tanto la sistemática a seguir en el diseño, revisión y mejora del título como para la suspensión o extinción del mismo y se definen los mecanismos de coordinación de los títulos conjuntos o interuniversitarios. Todo ello respetando lo estipulado en el [Reglamento UCA/CG03/2020, de 18 de Febrero, para la Creación, modificación, suspensión, extinción y gestión de títulos oficiales en la Universidad de Cádiz](#).

El GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida a través de los diferentes procesos del SGC, incluidos los procesos de evaluación externa (ACCUA). En cada una de las acciones de mejora se identifican los indicadores que miden las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la consecución y la temporalización. En este plan se contemplan acciones como completar la información de las fichas docentes, impulsar la movilidad, fomentar una mayor participación en el programa DOCENTIA, cambios en los TFG, entre otras). En algunos casos se llega incluso a modificaciones en la oferta docente, con la inclusión de clases de nivelación y refuerzo en latín y griego. Actualmente se trabaja en varias líneas: mejorar la movilidad saliente internacional Erasmus; diversificar las prácticas de empresa; fomentar un cambio de actitud en la realización del TFG, para que no se retrase su elaboración y defensa; seguir trabajando en el impulso a la innovación docente; mejorar la orientación académica y profesional, así como, en general, obtener tasas de abandono y de graduación más favorables.

Para atender la Recomendación nº 2: Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 2: Sistema Garantía interno de la Calidad) del Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA (05/07/2023), a saber: Se deben aportar indicadores de satisfacción de los empleadores, en particular en relación con la formación recibida por los egresados, se celebró una Reunión de los coordinadores del centro (04/06/2023) para tratar las estrategias para medir la satisfacción del grupo de interés de los empleadores y para la elaboración de una encuesta común que mida el grado de satisfacción de los empleadores en particular en relación con la formación recibida por los egresados, al objeto de recabar información sobre sus necesidades, expectativas y satisfacción (<https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary> > carpeta GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA > AUTOINFORME 2022-23 (CONVOCATORIA 2024) > 2 SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD> REUNIONES SUBCOMISIÓN DEL GRADO EN FILOLOGIA CLASICA GARANTIA DE CALIDAD). Posteriormente, el Coordinador de Grado organizó una Reunión con la Subcomisión de Garantía de la calidad del Grado en Filología Clásica (10 de enero de 2024) para la convalidación de la encuesta común a los demás grados que mida el grado de satisfacción de los empleadores en particular en relación con la formación recibida por los egresados (<https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary> > carpeta GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA > AUTOINFORME 2022-23 (CONVOCATORIA 2024) > 2 SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD> REUNIONES SUBCOMISIÓN DEL GRADO EN FILOLOGIA CLASICA GARANTIA DE CALIDAD). Debido a la dificultad de obtener la información de los posibles empleadores de tantos y tan diferentes grados, todavía no ha sido posible lanzar la encuesta. En breve, desde el decanato del centro se enviará la encuesta a una muestra representativa de empleadores de la provincia de Cádiz y se analizará los datos arrojados por las respuestas obtenidas (cf. Acción de mejora 2).

Puntos Fuertes:

- Eficiente funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad de la UCA y de la CGCC de la Facultad de Filosofía y Letras.

	Recomendaciones recibidas	Acciones de mejora para dar respuesta a estas recomendaciones
05/07/2023 Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA	<p><i>Recomendación nº 1:</i> Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 1: IPD) Se deben incluir en la página web los resultados de satisfacción de todos los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores), no sólo de los estudiantes.</p>	<p><i>Acción de mejora nº 1:</i> Se recogerá la información necesaria y se actualizará la información de la web del título siguiendo las indicaciones de la Guía de Renovación de la Acreditación de ACCUA para títulos de Grado y Máster prevista en el Criterio 1: donde se incluyen los resultados de satisfacción de todos los grupos de interés (además de los estudiantes, los de PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores). La mayor parte de los nuevos indicadores ya se han atendidos, quedando pendiente el de empleadores. https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/resultados-academicos-en-filologia-clasica/</p>
05/07/2023 Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA	<p><i>Recomendación nº 2:</i> Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 2: Sistema Garantía interno de la Calidad) Se deben aportar indicadores de satisfacción de los empleadores, en particular en relación con la formación recibida por los egresados.</p>	<p><i>Acción de mejora nº 2:</i> realización envío y análisis de respuestas de la encuesta a una muestra representativa del grupo de interés de empleadores al objeto de recabar información sobre sus necesidades, expectativas y satisfacción. Realizada la encuesta (https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary)> carpeta GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA > AUTOINFORME 2023-24 (CONVOCATORIA 2025)> 7 ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD), queda pendiente por su especial dificultad recabar la información pertinente para confeccionar un directorio amplio común a los ocho grados del centro y el envío y análisis de la encuesta.</p>
05/07/2023 Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA	<p><i>Recomendación nº 3:</i> Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia) Se deben analizar las causas que pueden estar detrás de la baja participación de los estudiantes en programas de movilidad y establecer acciones de mejora para aumentarla.</p>	<p><i>Acción de mejora nº 3:</i> Reunión con el Vicedecano de Internacionalización para analizar las causas de este problema y buscar soluciones conjuntas (p.e., implementar mejoras en la información de la web del título).</p> <p><i>Acción de mejora nº 4:</i> Reunión informativa con los estudiantes a comienzo de cada curso sobre las posibilidades de movilidad, a cargo del Coordinador del Grado (a ser posible, también con la presencia del Vicedecano de Internacionalización y/o con algún estudiante con experiencia Erasmus), con encuesta para para analizar las causas de las bajas tasas de movilidad.</p>
05/07/2023 Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA	<p><i>Recomendación nº 4:</i> Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia) Se deben realizar acciones encaminadas a aumentar la participación de los estudiantes en prácticas externas, ofreciendo un número suficiente y adecuado de plazas, especialmente fuera de la propia universidad.</p>	<p><i>Acción de mejora nº 5:</i> Reunión con la Coordinadora de Prácticas del Centro para analizar este problema, implementar mejoras en la información de la web del título y aumentar el número de convenios de prácticas específicas para estudiantes del Grado en Filología Clásica con empresas fuera de la universidad, con el objeto de que el alumnado del grado realice sus prácticas fuera de la UCA, en la medida que esto sea posible. Realizada 23 de octubre de 2024. https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary)> carpeta GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA > AUTOINFORME 2023-24 (CONVOCATORIA 2025)> 6 RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO Se propone otra para el curso 2025-26</p>

		<p>Acción de mejora nº 6: Asistencia del Coordinador de grado a las Reuniones de información general de la Coordinadora de Prácticas para atender particularmente a los alumnos del Grado para informarles acerca de las posibilidades y ventajas de las prácticas en nuestro Grado.</p>
<p>05/07/2023 Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA</p>	<p><i>Recomendación nº 5:</i> Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 6. Resultados del programa formativo) Se debe profundizar en el esfuerzo para mejorar las tasas con valores por debajo de los objetivos de la memoria (graduación, abandono, eficiencia).</p>	<p><i>Acción de mejora nº 7:</i> Tasa de graduación: Reunión informativa acerca de la realización del TFG al inicio del curso, exclusiva para los alumnos matriculados en el TFG del Grado, para resolver todas las dudas sobre la realización del TFG. Realizada 6 de noviembre de 2024. https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary> carpeta GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA > AUTOINFORME 2023-24 (CONVOCATORIA 2025)> 7 ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD Se propone otra para el curso 2025-26.</p> <p><i>Acción de mejora nº 8:</i> Tasa de abandono: Reunión de la Subcomisión del Grado en Filología Clásica de la Garantía de la calidad para volver a analizar los datos fluctuantes de esta tasa.</p>
<p>05/07/2023 Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA</p>	<p><i>Recomendación nº 6:</i> Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 6. Resultados del programa formativo) Se deben analizar las causas de la baja tasa de rendimiento, especialmente en algunas asignaturas, y tomar las medidas pertinentes.</p>	<p><i>Acción de mejora nº 9:</i> Reunión del Coordinador de Grado con los profesores y alumnos implicados para analizar el problema y sugerir vías de solución. Realizada 19 de diciembre de 2023. https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary> carpeta GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA > AUTOINFORME 2023-24 (CONVOCATORIA 2025)> 6.RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO Se propone otra para el curso 2024-25.</p>
<p>05/07/2023 Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA</p>	<p><i>Recomendación nº 7:</i> Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad) Se deben continuar e intensificar los esfuerzos iniciados para mejorar la orientación académica y, especialmente, la profesional.</p>	<p><i>Acción de mejora nº 10:</i> Orientación académica: Reunión informativa acerca de la realización del TFG al inicio del curso, exclusiva para los alumnos matriculados en el TFG del Grado, para resolver todas las dudas sobre la realización del TFG. Realizada 6 de noviembre de 2024. https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary> carpeta GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA > AUTOINFORME 2023-24 (CONVOCATORIA 2025)> 7 ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD Se propone otra para el curso 2025-26.</p> <p><i>Acción de mejora nº 11:</i> Orientación académica: Reuniones de información general de la Coordinadora de Prácticas para informarles acerca de las posibilidades y ventajas de las prácticas. https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary> carpeta GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA > AUTOINFORME 2023-24 (CONVOCATORIA 2025)> 7 ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD.</p> <p><i>Acción de mejora nº 12:</i> Orientación académica: Reunión informativa con los estudiantes a comienzo de cada curso sobre las posibilidades de movilidad, a cargo del Coordinador del Grado (a ser posible, también con la presencia del Vicedecano de Internacionalización y/o con algún estudiante con experiencia Erasmus).</p> <p><i>Acción de mejora nº 13:</i> Orientación profesional: (previa actualización de contenidos) organización y celebración del</p>

		<p>II Seminario de Orientación profesional para Estudiantes de Letras (6, 13, 20 de marzo, 3, 10, 17 y 24 de abril, de 2024) https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary> carpeta GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA > AUTOINFORME 2023-24 (CONVOCATORIA 2025)> 7 ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD.</p> <p><i>Acción de mejora nº 14:</i> Orientación profesional. Se establecerá contacto con egresados del título que puedan aportar información de su experiencia profesional particular en el II Seminario de Orientación Profesional para los estudiantes de Letras, en colaboración de con la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la UCA (https://antiguosalumnos.uca.es/)</p>
<p>05/07/2023 Informe final para la renovación de la acreditación del graduado/a en Filología Clásica por la UCA</p>	<p><i>Recomendación nº 8:</i> Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad) Se debe continuar con las acciones de difusión de la titulación, con el fin de mejorar la tasa de ocupación.</p>	<p><i>Acción de mejora nº 15:</i> Participación de los miembros del departamento de Filología Clásica en representación del Grado en Filología Clásica en las XIV Jornadas de Orientación Universitaria (del 13 al 21 de marzo de 2024) y en las XV Jornadas de Orientación Universitaria (del 2 al 10 de abril de 2025). https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary> carpeta GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA > AUTOINFORME 2023-24 (CONVOCATORIA 2025)> 7 ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD.</p> <p><i>Acción de mejora nº 16:</i> Organización y celebración de las XIII Olimpiadas de Lenguas Clásicas (curso 2023-24) y de las XIV Olimpiadas de Lenguas Clásicas (curso 2024-25) https://www.filologiaclasicacadiz.com/noticias/olimpiadas</p> <p><i>Acción de mejora nº 17:</i> Colaboración con la X edición del concurso de cultura Clásica ODISEA 2024 (curso 2023-24) y con la XI edición del concurso de cultura Clásica ODISEA 2025 (curso 2024-25) https://www.filologiaclasicacadiz.com/odisea</p>

(*) Verificación, seguimiento, modificación o renovación acreditación

3) PROFESORADO

El personal académico responsable de la docencia en el GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA de la UCA reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con lo comprometido en la memoria del programa formativo, siendo el adecuado para asegurar la consecución de las competencias exigibles al alumnado según aparecen descritas en la Memoria verificada del programa formativo del GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA. Cf. ANEXO II: 1) Tabla Personal para impartir el título (último año impartido, ISGC-P05-01: Distribución y características del personal académico del título. Tabla: Evolución del Personal Académico del Título". La tabla de personal disponible para impartir el Grado en Filología Clásica (curso 2023-24), se puede consultar en <https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary>> carpeta GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA > AUTOINFORME 2023-24 (CONVOCATORIA 2025) > 4 PROFESORADO > ficha_profesorado_sgc_2023-24.pdf

El profesorado con que cuenta la UCA para impartir del título se integra en los departamentos de Filología clásica (65 % de los créditos), Filología (25 %) y Filología francesa e inglesa (10 %). La plantilla del personal académico que imparte docencia en el Grado en Filología Clásica, adscrita a estos tres Departamentos de la Facultad de Filosofía y Letras, asciende en el curso 2023-24 a 60 miembros. Su experiencia docente se halla evaluada mediante la consecución de los quinquenios de docencia (180 quinquenios) y certificados Docencia (*cf. infra*) y su experiencia investigadora por los numerosos sexenios de investigación (109 sexenios). La acumulación de méritos docentes (180 quinquenios) presenta datos bastante estabilizados en los últimos cinco años, mientras que los de investigación (sexenios) una tendencia al alza que mejora año a

año (96>105>106>119). El porcentaje de doctores es muy elevado, 80%. Esta situación permite que la UCA pueda impartir el título de Grado en Filología Clásica con un profesorado de alta cualificación, capaz de transmitir al estudiantado los conocimientos necesarios y de posibilitar así que los alumnos alcancen el nivel competencial recogido en el perfil del egresado.

El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado. Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que pueda conducir a una dificultad de seguimiento de los contenidos por parte del alumnado. Así mismo, el nº de horas dedicadas a cada una de las asignaturas es acorde con la necesidad de adquirir las destrezas y competencias concretas detalladas en cada materia. La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada. Ver Anexo II. <https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary>> carpeta GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA > AUTOINFORME 2023-24 (CONVOCATORIA 2025) > 4 PROFESORADO > ficha_profesorado_sgc_2023-24.pdf

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

[P05 Proceso de gestión del personal académico](#), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia, incluyendo la satisfacción del alumnado con la docencia recibida.

[P04 Proceso de gestión de los procesos de enseñanza-aprendizaje](#), en éste se evalúan indicadores de percepción, la coordinación docente.

La UCA, a través de la Unidad de Formación e Innovación Docente dependiente del Vicerrectorado de Política Educativa, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria en forma de una amplia oferta de acciones formativas y programas de innovación docente que les permiten poder evolucionar en su perfil profesional (<https://udinnovacion.uca.es/>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>). Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes (<https://udinnovacion.uca.es/convocatorias-2023-2024/>):

- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente
- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente
- Convocatorias de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente y Actuaciones Avaladas para Proyectos de Mejora Docente Consolidados.

El porcentaje de ISGC-P05-02 “Participación del profesorado en acciones formativas”, que había experimentado un descenso acusado durante los últimos cursos (del entorno del 42% al entorno del 25%), sin duda, consecuencia de la crisis de la pandemia COVID (como así lo señala la consonancia con los datos del centro que experimentaban un descenso paralelo (del 50% al 31,64%), ha empezado a recuperarse, llegando a alcanzar un 35 % en el último curso analizado (ver Anexo I).

En cuanto al porcentaje de ISGC-P05-03: “Profesores participantes en los Proyectos de innovación y mejora docente”, cuya tendencia alcista de los años anteriores al COVID (de aprox. 29% al 45%) se había interrumpido por la crisis sanitaria hasta disminuir a un escaso 13,85% (en consonancia con una crisis similar en el centro: del 47,22% al 21,47%), se ha recuperado notabilísimamente hasta alcanzar un 40% en el curso analizado.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>). Con todo, mientras la participación en el Programa DOCENTIA de evaluación externa de la calidad docente sea voluntaria, esté limitada a solo 250 solicitudes en toda la UCA y tengan preferencia quienes no se hayan evaluado nunca, los resultados del ISGC-P05-05 “Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA)” siempre serán limitados y desde la Coordinación solo podemos incidir en la conveniencia de intentar la participación, aunque la solicitud sea rechazada por la comisión evaluadora ante el gran número de solicitudes. Es de destacar que el porcentaje de evaluaciones Docentia con calificación de EXCELENTE (ISGC-P05-06) es notable en nuestro Grado (87,5%).

Al respecto de la disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFG, véase lo dicho en el apartado h) Gestión de los TFG, del Criterio DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO. El procedimiento establecido para la asignación de tutorizaciones de TFG está adecuadamente formalizado y es objeto de la oportuna publicidad a través de la página web. De acuerdo con la normativa, la asignación de trabajo y tutores sigue un orden de prelación obtenido por la nota media ponderada del expediente académico. Existe también la posibilidad de proponer trabajos por parte de los estudiantes, procediéndose en ese caso con discrecionalidad, atendiendo las preferencias expresadas por el profesor en el ejercicio de la tutela y procurando asumir las propuestas de designación comunicadas por los departamentos. Los datos ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG han evolucionado ligeramente al alza desde 3,45 del año anterior, el cual ya había mejorado la serie anterior, hasta el 3,62 del curso analizado.

Al respecto de la gestión de las Prácticas externas de empresa, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, véase lo dicho en el apartado g) del Criterio DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO. Los datos ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas han disminuido ligeramente desde 3,66 del año anterior hasta el 3,44 del curso analizado, pero este dato puede ser debido a circunstancias coyunturales. Cf. ANEXO III: 2) Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

Todo lo expuesto hasta aquí, indica el alto grado de compromiso y de esfuerzo del profesorado con el buen desarrollo de la labor docente en la titulación, lo cual halla su reflejo en el ISGC-P05-04: “Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia” que en los últimos cinco años se ha movido siempre entre unos excelentes 4,5 y 4,6. En esta apreciación del alumnado puede influir, entre otros motivos, el esfuerzo realizado por el profesorado del título para dar solución al problema del nivel deficiente y muy heterogéneo de los alumnos de nuevo ingreso en determinadas asignaturas del Módulo Básico (“Introducción a la lengua latina” e “Introducción a la lengua griega”), mediante la programación de cursos de nivelación y/o refuerzo.

El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo, como señala el último dato del ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título, correspondiente al curso 2023-24 que es de 4,63, ligeramente por encima de los datos del curso precedente (4,33).

Puntos Fuertes:

- El grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia es muy satisfactorio (4,5 sobre 5).
- El grado de satisfacción global del PDI con el título es muy alto, 4,63 sobre 5.
- Adecuación, experiencia y calidad del profesorado con un altísimo número de quinquenios de docencia (180 quinquenios docentes) y sexenios de investigación (119 sexenios de investigación) y evaluaciones Docencia.
- El número de quinquenios docentes presenta datos bastante estabilizados en los últimos cinco años (en torno a los 180), mientras que los sexenios de investigación muestran una tendencia al alza (desde 96 a 119).
- El porcentaje de evaluaciones Docencia con calificación de EXCELENTE (ISGC-P05-06) alcanza un sobresaliente 87,5%.
- El porcentaje de participación del profesorado en acciones formativas, severamente afectado durante los últimos cursos como consecuencia de la crisis COVID, ha empezado a recuperarse, llegando a alcanzar un 35%.
- El porcentaje de profesores participantes en los Proyectos de innovación y mejora docente, cuya tendencia alcista de los años pre COVID (45%) se había interrumpido por la crisis sanitaria (bajando al 13,85%) se ha recuperado notabilísimamente hasta alcanzar un 40%.

4) RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

Las infraestructuras disponibles en la Facultad de Filosofía y Letras (UCA) son las adecuadas para el normal funcionamiento del Grado en Filología Clásica. El Grado en Filología Clásica dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas para el desarrollo de las actividades formativas (incluyendo la posibilidad de docencia virtual); de salas de lectura y espacios para realización de trabajos en grupo; de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas; de una biblioteca, la de Humanidades, (con dos salas específicas para bibliografía de las dos Áreas principales del Grado en Filología Clásica), adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo; de una plataforma virtual de apoyo a la docencia (Campus Virtual; Moodle).

El Centro cuenta actualmente con 38 aulas. Todas ellas están equipadas con mesa multimedia con ordenador, amplificador de sonido, micrófonos, entradas para puerto USB y VGA, pantalla movable y cañón de video. El cuadro resumen de las características de las aulas es:

AULAS	Nº absoluto	% sobre total	Observaciones
Total de Aulas	38	-	
Aulas dotadas con material multimedia	38	100	Todas las aulas cuentan con mesa multimedia con ordenador, amplificador de sonido, micrófonos, entrada USB y VGA, pantalla movable, cañón de video. Además de pizarra
Aulas dotadas con mobiliario movable	25	65,7	Existe mobiliario de dos tipos: sillas de palas en algunas aulas y sillas y mesas en otras.
Aulas dotadas con mobiliario fijo	13	34,2	Mesas y bancas fijas
Aulas con capacidad menor de 20 alumnos	4	10,5	Con mobiliario movable
Aulas con capacidad entre 20 y 39 alumnos	17	44,7	Con mobiliario fijo/movable
Aulas con capacidad entre 40 y 99 alumnos	14	36,8	Con mobiliario fijo/movable
Aulas con capacidad de más de 100 alumnos	3	7,8	Con mobiliario fijo

Además de las aulas, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con otros espacios comunes que son utilizados por las diferentes titulaciones para el desarrollo de la docencia y otras actividades académicas. Es interesante destacar el Aula Magna de la Facultad, con un aforo de 320 personas cuyo mantenimiento depende de los servicios centrales de la universidad. Su nivel de ocupación en los últimos años es el más alto de todos los espacios comunes de la universidad de Cádiz, celebrándose en ella los principales eventos académicos e institucionales de nuestra universidad. También el Centro dispone de un salón de grados con 60 plazas, dos salas de juntas y una sala de profesores. Tanto el Salón de Grados como las Salas de Juntas cuentan con sistema multimedia compuesto por ordenador personal con conexión a Internet y salida al sistema de proyección fijo, sistema de sonido con amplificador y micrófono inalámbrico y pantalla de proyección. Tres de estos espacios, el Aula Magna, el Salón de Grados y la Sala de Juntas 4 están acondicionados técnicamente para realizar videoconferencias, con cámaras, monitor de televisión y micrófonos de ambiente específicos para este tipo de eventos. Es de resaltar la complejidad técnica de adaptar a las videoconferencias un espacio tan grande y tan solicitado como el Aula Magna. La adquisición de un cancelador de eco, imprescindible para la comunicación en grandes espacios, va a convertir este salón en centro de celebración de eventos en el que la comunicación internacional vía Internet sea imprescindible.5.

El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de uso, suscripciones a ebooks docentes...).

El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia. Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título (ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS (actual PTGAS) con el Centro, siempre en torno a 3,8 en los últimos cinco cursos, ver Anexo I). La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con Personal de Administración y Servicios (PTGAS) cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente. Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario. El censo del PTGAS de la UCA se haya archivado en <https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary>> carpeta GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA > AUTOINFORME 2023-24 (CONVOCATORIA 2025)> 5 RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA. <https://bit.ly/3QDY8Nc>

Como consecuencia de todo ello, el Grado presenta una más que aceptable satisfacción del alumnado (ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título: 3,61) y una excelente satisfacción del profesorado (ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título: 4,25) con los recursos materiales e infraestructuras del título, reflejo de una paulatina mejora de

los recursos dentro de las limitaciones económicas del Centro. Cabe destacar los excelentes datos del ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título, siempre por encima del 4 sobre 5. Por tanto, las infraestructuras servicios y recursos materiales disponibles son suficientes y adecuados al número de estudiantes y a las características del título.

La oferta de destinos de movilidad se establece a partir de una colaboración conjunta entre la Oficina de Internacionalización (OI), decanato y la coordinación del título. En este caso, el decanato se encarga de gestionar la firma de contratos bilaterales de movilidad con la OI una vez consensado con el título su adecuación en función de la oferta académica de la universidad de destino. Los destinos de movilidad del título son adecuados y permiten que los estudiantes cursen asignaturas del título para adquirir las competencias necesarias durante el periodo de movilidad. Cada año se revisan los convenios en función de los flujos de movilidad de los cursos anteriores y se adaptan a las necesidades específicas del alumnado. Dependiendo del número de estudiantes de un curso académico concreto y el interés de estos en la movilidad, pueden surgir fluctuaciones. La gestión de la movilidad de los títulos está centralizada en decanato. Cada año se realizan charlas informativas para fomentar la movilidad en todos los títulos y se enfatiza la importancia de ésta en la consecución de las competencias en internacionalización, fundamentales para el futuro laboral del estudiantado. Además, la coordinación del título también hace una gran apuesta por la movilidad y soluciona una de las dudas más acuciantes de los estudiantes: el reconocimiento de créditos entre diferentes estudios en diferentes universidades europeas.

Igualmente, la movilidad entrante está centralizada en la Oficina de Internacionalización. Ésta cuenta con su propio programa de presentaciones genéricas durante la acogida de estudiantes internacionales. Es labor del decanato y de los coordinadores académicos gestionar los acuerdos académicos (*Learning Agreements*) y adecuar la selección idónea de asignaturas atendiendo al perfil del estudiante entrante.

Los coordinadores académicos de movilidad son nombrados por la OI a petición del centro y una vez consensado con el título. De todas formas, uno de los problemas que surgen de la descentralización de la gestión de la movilidad es que la coordinación no es tan fluida como se espera.

El Grado en Filología Clásica dispone de una amplia oferta de destinos de movilidad adecuada a sus características, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el periodo de movilidad; cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad; con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante a través del Proyecto Compañero; cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función; cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad del Vicedecanato de Internacionalización, en colaboración con el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

Las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El ISGC-P04-09, que mide la movilidad entrante internacional y la saliente no se ha actualizado para el curso analizado, por lo que no es posible sacar conclusiones claras de la evolución de este indicador; la del curso anterior 2022-23 arrojaba resultados escasos en la movilidad saliente internacional, del 5,36%, por lo que el informe para la renovación de la acreditación nos pedía acciones de mejoras para aumentar estos resultados (recomendación nº 3). Sin embargo, hay que contextualizar y relativizar ese dato para comprobar que no es tan negativo. Hay que combinarlo con, al menos, otros datos. En primer lugar, con el dato de movilidad saliente internacional del PCEO Grado en F. Clásica-Grado en Estudios ingleses, que marca para el curso 2023-24 un 10,26%, siendo este doble grado el de mayor peso en el número de estudiantes en el último curso. En segundo lugar, la movilidad saliente internacional del centro y de la UCA arroja datos de 4,4% y de 2,21%, respectivamente en el curso analizado, por lo que el dato de F. Clásica supera la media del centro (donde hay grados en lenguas extranjeras que tiran hacia arriba de esta media) y más que duplica el dato general de la UCA. En tercer lugar, la movilidad saliente nacional del Grado en F. Clásica para el curso 2023-24 es del 3,23%, el dato más alto de todos los grados y del centro (0,79%). Por otro lado, hay que tener en cuenta que esta actividad es, para los alumnos del Grado en Filología Clásica, una opción entre tres opciones (y no dos, como en la mayoría de los Grados del Centro) dentro de un Módulo obligatorio que incluye, además de la movilidad, las prácticas curriculares o la realización de un Seminario de técnicas de investigación. Debido a esta singularidad de nuestro Grado los porcentajes de movilidad deben relativizarse. Por otro lado, debe tenerse en cuenta que cualquier mejora significativa de este indicador, produce consecuentemente un empeoramiento de los otros dos (p.ej. el de participación de los estudiantes en prácticas externas, que también se nos pide que mejore). Se trasladan al Plan de Mejoras para intentar solucionar este punto débil señalado en el informe para la renovación de la acreditación las acciones de mejora nº 3 y nº 4. Aun así con los argumentos expuestos y con los datos del PCEO Grado en Fil. Clásica /gradoe n Estudios Ingleses, creemos que esta recomendación nº 3 debe ser dada por resuelta. Por otro lado, el alumnado está satisfecho con los programas de movilidad, como demuestra la evolución al alza de los datos de ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes (3,07 > 2,75 > 3,33> 3,75).

Las prácticas académicas externas se desarrollan de manera adecuada, según lo establecido en la memoria de verificación dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título (Cf. <https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary>> carpeta GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA > AUTOINFORME 2023-24 (CONVOCATORIA 2025)> 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA> CONVENIO PRÁCTICAS DE EMPRESA). El informe para la renovación de la acreditación ha detectado un punto débil (Recomendación nº 4: Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia): Se deben realizar acciones encaminadas a aumentar la participación de los estudiantes en prácticas externas, ofreciendo un número suficiente y adecuado de plazas, especialmente fuera de la propia universidad). De nuevo, hay que señalar que esta actividad es para los alumnos del Grado en Filología Clásica una opción entre tres opciones (y no dos, como en la mayoría de los Grados del Centro) dentro de un Módulo obligatorio que incluye, además de las prácticas curriculares, la posibilidad de reconocimiento por estancia Erasmus en los países de las lenguas cursadas en la Titulación o la realización de un Seminario de técnicas de investigación. Debido a esta singularidad de nuestro Grado los porcentajes de participación de los estudiantes en prácticas externas deben relativizarse. Por otro lado, cualquier mejora significativa de este indicador, produce consecuentemente un empeoramiento de los otros dos (p.ej. el de participación de los estudiantes en programas de movilidad, que también se nos pide que mejore). Se trasladan al Plan de Mejora las acciones de mejora nº 5 y 6. Aun así creemos que esta recomendación nº 4 debe ser dada por resuelta porque el ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas ha mejorado el último año analizado: 2021-22: 1,75 > 2022-23:2> 2023-24: 3,17 (ver Anexo I). Además, los participantes, tanto alumnos como tutores externos e internos, están satisfechos con las prácticas externas. Se puede destacar que los resultados de grados de satisfacción recabados para el título del curso analizado, son muy buenos: el grado de satisfacción de los tutores académicos (ISGC-P04-12) alcanza un 4,83 sobre 5, el de los tutores de las entidades colaboradoras (ISGC-P04-13), un 4,66 y el de los alumnos (ISGC-P04-14), un 3,44. Cf. ANEXO III: 1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso). Al respecto de la gestión de las Prácticas externas de empresa, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, véase lo dicho en el apartado g) del Criterio DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO. Cf. ANEXO III: 2) Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

Las acciones de mejora puestas en marcha tras el análisis del criterio, son las siguientes:

Acción de mejora nº 3: Reunión con el Vicedecano de Internacionalización para analizar las causas de este problema y buscar soluciones conjuntas (p.e., implementar mejoras en la información de la web del título).

Acción de mejora nº 4: Reunión informativa con los estudiantes a comienzo de cada curso sobre las posibilidades de movilidad, a cargo del Coordinador del Grado (a ser posible, también con la presencia del Vicedecano de Internacionalización y/o con algún estudiante con experiencia Erasmus), con encuesta para para analizar las causas de las bajas tasas de movilidad.

Acción de mejora nº 5: Reunión con la Coordinadora de Prácticas del Centro para analizar este problema, implementar mejoras en la información de la web del título y aumentar el número de convenios de prácticas específicas para estudiantes del Grado en Filología Clásica con empresas fuera de la universidad, con el objeto de que el alumnado del grado realice sus prácticas fuera de la UCA, en la medida que esto sea posible. Realizada 23 de octubre de 2024.

<https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary>> carpeta GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA > AUTOINFORME 2023-24 (CONVOCATORIA 2025)> 6 RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO
Se propone otra para el curso 2025-26

Acción de mejora nº 6: Asistencia del Coordinador de grado a las Reuniones de información general de la Coordinadora de Prácticas para atender particularmente a los alumnos del Grado para informarles acerca de las posibilidades y ventajas de las prácticas en nuestro Grado.

Puntos Fuertes:

- Destacar los excelentes datos del Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título, siempre por encima del 4 sobre 5.
- El dato de movilidad saliente internacional del PCEO Grado en F. Clásica-Grado en Estudios ingleses marca para el curso 2023-24 un 10,26%.
- Destacar el grado de satisfacción tanto de los tutores académicos (4,83) como el de los tutores de las entidades colaboradoras (4,66) de las prácticas curriculares externas.
- ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas ha mejorado:
2021-22: 1,75 > 2022-23:2> 2023-24: 3,17.

5) RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel 2 MECES, correspondientes a los estudios de Grado, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

Desde el inicio de la implantación del título se ha realizado un esfuerzo de diversificación y adecuación de las actividades y metodologías formativas con objeto de garantizar la correcta adquisición de las competencias del Grado en Filología Clásica por parte del alumnado. Debido a ello, las actividades de formación que se llevan a cabo en las distintas asignaturas del Grado son coherentes con los objetivos del título en general y adecuadas a sus resultados de aprendizaje y a las competencias que les son propias en particular. La información sobre estas 'Actividades formativas' está disponible para todos los grupos de interés en el Programa Docente de cada asignatura bajo la pestaña homónima (<https://asignaturas.uca.es>).

En cuanto a la metodología y los sistemas de evaluación. El sistema de evaluación de las asignaturas se elabora cada curso y está a disposición de los grupos de interés en el Programa Docente de cada asignatura bajo la pestaña homónima (<https://asignaturas.uca.es>). En la Memoria Verificada aparecen 13 sistemas de evaluación distintos que reflejan el esfuerzo de diversificación de los sistemas de evaluación que se ha venido realizando desde el primer curso de impartición del título. Prácticamente todas las asignaturas del Grado en Filología Clásica contemplan alguna forma de evaluación continua y adoptan al menos tres sistemas de evaluación, con un sistema de ponderaciones para las distintas actividades de evaluación que prevé unos porcentajes máximos y mínimos para cada una de ellas. Este sistema muestra que en el Grado de Filología Clásica la evaluación continua es un elemento esencial del proceso de evaluación dotándolo de un peso equilibrado y sustancial dentro de la calificación final de las asignaturas. Desde el curso 2019-20 se incorporó en todas las asignaturas del Programa Docente la "Instrucción sobre procedimiento de Evaluación Global" (Aprobada por Junta de Facultad de 9 de abril de 2018, <https://bit.ly/39DdcbK>), la cual contempla, en determinadas convocatorias, la posibilidad de evaluación global a través de una prueba formada por una o más actividades; el 25 de junio de 2024 se aprobó la instrucción sobre procedimiento de evaluación global, que clarifica la normativa un aspecto del Reglamento de evaluación el alumno y que entrará en vigor a partir del curso 2024-25 (<https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2024/06/Instruccion-sobre-Procedimiento-de-Evaluacion-Global.pdf?u>).

Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios. Con respecto a los resultados a analizar, las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y abandono en el Grado exento de Filología Clásica ofrecen resultados en línea con los porcentajes registrados por el centro.

Las tres primeras tasas, las de rendimiento, éxito y evaluación, se mueven en fluctuaciones que se pueden considerar asumibles de curso en curso y son ya de por sí altamente positivas (ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento: 63,6>71,6%>75,9%; ISGC-P04-02: Tasa de éxito: 84,2>82,8%>88%; y ISGC-P04-03: Tasa de evaluación: 75,5>86,1%>86,2): en las tres tasas analizadas, se puede observar una mejora en este último curso analizado (ver Anexo I).

Un análisis de las Tasas de rendimiento por asignaturas parece indicar que la causa del descenso de dicha Tasa en el Grado en Filología Clásica puede proceder de asignaturas del Título que se concentran sobre todo en los dos primeros cursos, especialmente las asignaturas básicas de primero, comunes a los grados de índole filológica, y con mayor número de alumnos por clase. Estos datos ponen de manifiesto que el rendimiento de los estudiantes mejora según progresan en sus estudios, es decir, los estudiantes que están en cursos superiores obtienen mejores resultados que los de recién ingreso, quizás porque al ser estas asignaturas específicas del Grado elegido, y desarrollar su docencia en grupo menos numerosos en ellas el alumnado encuentra mayor motivación e interés. En cuanto a estas últimas asignaturas, en general, muestran unos resultados semejantes, con alguna excepción. Todos los datos desagregados por asignaturas se encuentran disponibles en la tabla 2 del ANEXO III del presente Autoinforme. Cf. [3\) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.](#)

La tasa de eficiencia (ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia) ha mejorado muchísimo desde el entorno del 80 % hasta alcanzar y estabilizarse en los tres últimos años en un 89% (último año, 88,1%) en línea con los datos del centro y poco por debajo del 94% señalado en la memoria; de este modo a nuestro parecer se hace innecesaria la propuesta de mejora que señalaba el Informe de Acreditación.

De este análisis más preciso y adecuado se desprende, por tanto, que los resultados de las tasas de rendimiento, éxito, evaluación y eficiencia del Grado de Filología Clásica son bastante satisfactorios.

La tasa de abandono (ISGC-P04-04: Tasa de abandono), que, tras unos años de resultados preocupantes (69% en 2017-18) se enderezó en la dirección correcta hasta alcanzar solo el 20% en 2021-22, ha vuelto a empeorar en los dos últimos cursos (35,7%>53,8%), al igual que ocurre en el centro (26% >31%). Hay que tener en cuenta que la tasa de abandono suele ser alta en titulaciones similares ofertadas por otras universidades españolas. Son múltiples y difíciles de precisar los factores que pueden propiciar el abandono del alumnado, a lo que como causas externas no es ajeno la situación económica de la provincia de Cádiz y la campaña de minusvaloración de los grados de Artes y Humanidades que permea la sociedad española. Pero hay que tener en cuenta además que la tasa de abandono se incrementa porque los cambios de estudio, incluso entre

títulos del Centro, se contabilizan como abandono del título (aunque no lo sea del sistema). En todo caso, el Coordinador de Grado volverá a exponer el tema de los datos fluctuantes de esta tasa en el seno de la Subcomisión del Grado en Filología Clásica de la Garantía de la calidad. Cf. Acción de mejora nº 8.

Resulta, en principio, aunque creemos que solo aparentemente preocupante la tasa de graduación (ISGC-P04-05: Tasa de graduación) que, según los datos ofrecidos a día de hoy, es del 15,4%; es algo que también se observa en los datos del centro, que arroja también datos poco satisfactorios (26,4%). En primer lugar, hay que apuntar el hecho de que este dato del Grado en Filología Clásica no es el definitivo, pues estos datos tienden a actualizarse en sentido más favorable con el paso del tiempo, como así se nos ha confirmado desde el Servicio de Garantía de la calidad del Títulos de la UCA en respuesta a una consulta sobre esta anomalía (“El indicador de tasa de graduación puede variar (y de hecho varía) dependiendo del momento de su cálculo, ya que los datos provienen de las actas de las asignaturas”). Así, en efecto, ha venido sucediendo en la serie histórica. En el Autoinforme del curso pasado 2022-23 los datos partían de un escaso 7,1% con los datos publicados y analizados en el Autoinforme correspondiente, mientras que, una vez actualizados, han alcanzado 42,9%, ni más ni menos. Es decir, lo que analizábamos como un punto débil, una vez considerados los datos actualizados y definitivos, ni siquiera lo es, pues supera los datos del Centro para ese año (que en principio era 26,5% y que, tras su actualización, ascendió al 38,2). Es presumible y seguro, por tanto, que el dato actual provisional de tasa de graduación (ISGC-P04-05: Tasa de graduación: 15,4%), conforme sea actualizado y definitivo, también ascienda sensiblemente. No se explica de otro modo que de un curso a otro la tasa de graduación haya empeorado tanto: del 42,9% de 2022-23 al 15,4 del siguiente curso 2023-24. En todo caso, queremos pensar que es un dato, que, en parte, se puede explicar porque los alumnos, ante el protocolo de defensa del TFG, no se acostumbran a considerarlo como una asignatura más de su currículum académico y se están habituando a postergar su realización y defensa para las convocatorias de cursos posteriores, lo que impide que se gradúen con su cohorte de ingreso en los estudios. En definitiva, mientras no tengamos datos definitivos de esta importante tasa, no se puede realizar un análisis cabal.

Por otro lado, como ya se ha dicho, en el seno de la Comisión de Trabajos de Fin de Grado, se ha procedido a renovar y actualizar las Guías Docentes del TFG ajustando los criterios de la realización del TFG para que el alumnado no lo contemple como una carga inasumible con el resto de las asignaturas del curso (Última revisión en mayo de 2021). Entre las medidas más destacadas en este sentido se ha decidido limitar el número de palabras del TFG a una media de entre 9.000 y 13.000, correspondientes con una extensión aproximada de unas 30 páginas, frente a la media habitual en los TFGs del Grado en Filología Clásica, que solía ser de entre 60 y 90 páginas. Por último, a partir de este curso 2020-21 el Coordinador del Grado convoca a principios de curso una reunión informativa acerca de la realización del TFG exclusiva para los alumnos matriculados en el TFG del Grado, para resolver todas las dudas y hacer hincapié en la conveniencia de no postergar la realización del TFG.

Finalmente, los datos de las tasas de éxito, rendimiento y evaluación que muestra el doble grado PCEO de Filología Clásica con Estudios Ingleses, para el curso analizado (2023-24) son los siguientes:

- un 94,5% de tasa de éxito (ISGC-P04-02: Tasa de éxito), en línea con la tónica habitual en torno al 92%.
- un 83,1% de tasa de rendimiento (ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento), en línea con la tónica habitual en torno al 85%.
- un 88% de tasa de evaluación (ISGC-P04-03: Tasa de evaluación), en línea con la tónica habitual en torno al 92%.

En definitiva, los datos son bastante alentadores en lo que concierne a la titulación de Filología Clásica, pero hay que insistir en la propuesta a la Unidad de Calidad y Evaluación de la importancia de relativizar los datos numéricos y en su contexto (situación económica de la provincia, estigmatización de las carreras de Humanidades en los medios...), pues de no hacerse así se podría correr el riesgo de una degradación de las enseñanzas con la intención de obtener mejores resultados, no solo en el grado de Filología Clásica, sino en muchos de los títulos impartidos en la Universidad de Cádiz.

Por otro lado, el indicador ISGC-P04-07: Duración media de los estudios, en la secuencia de cursos analizados (6,2>5,2>6,1>5,4>5,4) consolida la sustancial mejora (5,4) alcanzada el curso precedente (venía del 6,1 de 2021-2022), ofreciendo el segundo mejor dato de la serie, 5,4, en sintonía con los datos del centro, que oscilan en torno al 5,2. Por otro lado, hay que tener en cuenta que la mayoría del estudiantado opta por un doble grado (o bien el PCEO con Estudios Ingleses o bien la oferta de Doble grado de Grado en F. Clásica con otro de los Grados de Humanidades que ofrece el centro), que están planificados para ser culminados en cinco años, lo cual parece que no se contempla a la hora de hacer la estadística.

El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura, así como con el programa formativo. Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Grado en Filología Clásica. Los informes están publicados en el [Sistema de Información de la UCA](#), siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado.

Las acciones de mejora puestas en marcha tras el análisis del criterio, son las siguientes:

Acción de mejora nº 7: Tasa de graduación: Reunión informativa acerca de la realización del TFG al inicio del curso, exclusiva para los alumnos matriculados en el TFG del Grado, para resolver todas las dudas sobre la realización del TFG. Realizada 6 de noviembre de 2024.

<https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary>> carpeta GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA > AUTOINFORME 2023-24 (CONVOCATORIA 2025)> 7 ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Se propone otra para el curso 2025-26.

Acción de mejora nº 8: Tasa de abandono: Reunión de la Subcomisión del Grado en Filología Clásica de la Garantía de la calidad para volver a analizar los datos fluctuantes de esta tasa.

Acción de mejora nº 9: Reunión del Coordinador de Grado con los profesores y alumnos implicados para analizar el problema y sugerir vías de solución. Realizada 19 de diciembre de 2023. <https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary>> carpeta GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA > AUTOINFORME 2023-24 (CONVOCATORIA 2025)> 6.RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Se propone otra para el curso 2024-25.

Puntos Fuertes:

- Se mantienen en su mejoría los datos de grado de satisfacción con el título del alumnado y del PDI: a destacar una gran mejora en el Grado de satisfacción global del PDI con el título, mientras que el Grado de satisfacción global del alumnado con el título consolida la tendencia al alza experimentada desde cursos anteriores (3,07>3,37>3,56>3,5>3,61).
 - 2022-23: ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título (4,33) > 2023-24: ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título (4,63).
 - 2022-23: ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título (3,52) > 2023-24: ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título (3,61).
- Excelentes datos en los datos emanados de las encuestas a los egresados respecto del grado de satisfacción como los estudios realizados o las competencias adquiridas.
 - 2020-21: ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta): 4; 2021-22: ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados (año realización encuesta): 4
 - 2020-21: ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta): 4,5; 2021-22: ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (año realización encuesta): 4.
- El indicador ISGC-P04-07: Duración media de los estudios, consolida la mejora sustancial del curso 2022-23, ofreciendo el segundo mejor dato de la serie: 6,1> pasa a 5,4 en los dos últimos años.

6) ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

El GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

Cada año los estudiantes de secundaria de la provincia de Cádiz reciben información de los títulos ofertados por la UCA, entre ellos el de Filología Clásica, durante las *Jornadas de Orientación Universitaria* (<https://atencionalumnado.uca.es/jornadas-de-orientacion/>), organizadas por el Área de Gestión de Alumnado y Relaciones Internacionales del Vicerrectorado de Alumnos. Durante estas jornadas en el *stand* de la Facultad de Filosofía y Letras el alumnado visitante tiene a su disposición los diferentes trípticos de los títulos universitarios impartidos en el centro; se les dan indicaciones de las páginas web de la UCA y de la facultad, y de la información en ellas disponible. Desde la Coordinación del Grado hemos actualizado la información de los trípticos del Grado en Filología Clásica (<https://bit.ly/3rLZicI>).

Por otro lado, el Grado en Filología Clásica desarrolla un Plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria que determina la celebración de la Olimpiada de Lenguas Clásicas, dirigida a los alumnos de Segundo de Bachillerato (<http://www.filologiaclasicacadiz.com/noticias/olimpiadas>), y su colaboración en la edición del concurso 'online' de Cultura Clásica 'Odisea', dirigido a todos los alumnos de Secundaria y Bachillerato pertenecientes a cualquiera de los Centros Oficiales de Enseñanza Secundaria de Andalucía, ambas iniciativas ya consolidadas y con gran éxito de participación; al mismo tiempo, participa en la celebración del *Certamen Ciceronianum* (lengua latina) y de la Prueba Parnaso (lengua griega), ambas iniciativas de la Sociedad Española de Estudios Clásicos (SEEC), cf. <http://www.filologiaclasicacadiz.com/concursos>. Desde el curso 2020-21, Grado en Filología Clásica se sumó a la red de universidades españolas que a través de la web <https://www.latinyroma.es/> difunden a nivel nacional el Grado en Filología Clásica a través de la pestaña "Estudiar Clásicas en España. Información sobre la situación de la carrera de Clásicas y carreras afines en España" (<https://www.latinyroma.es/estudiar-clasicas-en-espana/>).

Desde la implantación en el curso 2011-12 del Proyecto Tumentor, al que se suma otro de mentoría o tutoría entre iguales (el Proyecto Compañero), la satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación académica vienen (ISGC-P06-01) reflejan una tendencia siempre al alza: desde un 2,76 del curso 2020-21 hasta un 3,27 del curso analizado. Ambos programas, que conforman el Plan de Acción Tutorial adaptado del PROA del Sistema de Garantía de Calidad del centro, se centran en labores de acogida, orientación, apoyo y seguimiento del alumnado y tienen como objetivo fundamental la integración del alumno en el ámbito universitario, mediante un sistema de información y asesoramiento que se extiende a lo largo de su carrera universitaria.

La satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional (ISGC-P06-02) también comienzan a mejorar tras las últimas actuaciones contempladas, reflejando una tendencia, ligera, pero siempre al alza: desde un 2,3 del curso 2020-21 hasta un 3,32 del curso analizado. La UCA programa distintas actividades en este sentido, como cursos de formación para la búsqueda de empleo o de redacción de currículums o la cátedra de emprendedores, dirigidos específicamente a los estudiantes de los últimos cursos. Además, la Cátedra Emprendedores de la UCA (<https://emprendedores.uca.es/actividades/>) celebra, entre otras iniciativas, la Jornada “Emprender + Cerca”, dirigida a estudiantes de último curso con el doble objetivo de fomentar el desarrollo de iniciativas creativas, innovadoras y basadas en el conocimiento universitario, y de presentar el Servicio de Apoyo al Emprendimiento que la Cátedra de Emprendedores pone a disposición de la comunidad universitaria; además celebró la Jornada de Emprendimiento el 10 abril 2024 en la Facultad de Filosofía y Letras (<https://emprende.uca.es/actividades/jornadaemprendimiento-facultadfilosofiayletras/>). Desde el curso pasado 2022-23, con objeto de mejorar los datos de este indicador, los Coordinadores de Grado junto con los Vicedecanatos de Estudiantes y de Grados y Ordenación Académica organizan y celebran el Seminario de Orientación profesional para Estudiantes de Letras. Como acción de mejora, una vez examinadas las posibles mejoras en la fecha de edición y en los contenidos respecto de la primera edición, se organizó la celebración del II Seminario de Orientación profesional para Estudiantes de Letras, que tuvo lugar los días 6, 13, 20 de marzo, y 3, 10, 17 y 24 de abril, de 2024. <https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary>> carpeta GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA > AUTOINFORME 2023-24 (CONVOCATORIA 2025)> 7 ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD.

Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA. El análisis de la inserción laboral para el Grado en Filología Clásica se realiza las encuestas se realizan a dos promociones anteriores de egresados. Hay que destacar que las dos importantes tasas de Inserción laboral (en un sector profesional relacionado con los estudios realizados P07-ISGP 06 y en cualquier sector profesional con un contrato temporal P07-ISGP 05) para el último curso analizado, 2021-22, son inmejorables, del 100% y del 100 % respectivamente en ambos casos (ver Anexo I).

Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional. La titulación en Filología Clásica proporciona una formación filológica de carácter general y un conocimiento amplio de los aspectos lingüísticos, literarios y culturales inherentes a la lengua y a la filología clásica (conocimientos para leer textos de todos los tiempos escritos en griego y latín, lenguas fundacionales de Europa); además un conocimiento adecuado en materias relacionadas con la cultura grecolatina y su extensa pervivencia en el mundo occidental; y conocimientos prácticos en un idioma moderno, en literatura comparada, en las aplicaciones del español y en Humanidades digitales.

La docencia es el ámbito profesional más propicio para los graduados en Filología Clásica, docencia en el ámbito de la enseñanza secundaria y universitaria, en centros públicos y privados, academias, instituciones y empresas culturales. Pero el abanico es mucho más amplio. Los estudiantes reciben una formación que les permite dedicarse, entre otros: a la industria editorial (traducción, corrección de pruebas y de estilo, consultorías lingüísticas, edición literaria y crítica en nuevos soportes), sobre todos aquellos estudiantes que optan por el Itinerario B; a la gestión, asesoramiento e investigación del patrimonio cultural e histórico (en universidades, archivos, bibliotecas, museos, conjuntos arqueológicos...); a la gestión y asesoramiento lingüístico y literario en medios de comunicación; a la gestión cultural y artística en organismos públicos y privados; a la gestión turística de nivel técnico y cultural; a la administraciones públicas. Cf. <https://filosofia.uca.es/filologia-clasica-nuevos-estudiantes/>

En cuanto a la atención de los egresados, siguiendo recomendaciones de la ACCUA, en reunión de coordinadores y Decanato se sugirió emprender una serie de acciones que podrían ser de gran interés para establecer y mantener contactos con los egresados de la Facultad. En este sentido, algunas de las propuestas fueron las siguientes: Organizar seminarios con egresados; Invitar a conferencias y charlas a egresados de gran relevancia social; Acceder a la base de datos de los egresados por títulos para hacerles llegar encuestas de satisfacción; Propiciar una asociación de egresados del centro; Publicitar en la web egresados ilustres de la facultad; Potenciar redes sociales con un becario para encargarse de su gestión y actualización; Explotar la imagen de la UCA y sus grados por vía de sus egresados; Contactar con el Consejo social de la UCA; Digitalizar

orlas para dar mayor visibilidad a los egresados del Centro. Los coordinadores y el decanato acordaron emprender esta serie de acciones y su implantación progresiva.

Los egresados están satisfechos con la formación recibida. A pesar de la anómala situación provocada por el COVID, que impidió que se midiera este dato durante dos cursos, el Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-09) contempla la misma valoración excelente (4%) que se había alcanzado en el último curso medido (2017-18), y que repite la del curso pasado (ver Anexo I). Asimismo, el Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (ISGC-P07-10) alcanza un excelente 4% (ver Anexo I).

En cuanto a la satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados no hay indicadores oficiales de la UCA, por lo que recae sobre la dirección del Centro, que delega en los coordinadores de Grado, la determinación del procedimiento para conseguir datos al respecto. Para recabar información sobre necesidades o expectativas, así como sobre la satisfacción de los empleadores con las competencias adquiridas por los egresados durante sus estudios, el Centro facilitará la participación de este grupo de interés en las Comisiones que estimen conveniente, dejando constancia de ello. La información obtenida se utilizará para realizar los correspondientes análisis y valoraciones necesarios para el seguimiento de los estudios y de las estrategias de mejora del Centro. Posteriormente, el Coordinador de Grado organizó una Reunión con la Subcomisión de Garantía de la calidad del Grado en Filología Clásica (10 de enero de 2024) para la convalidación de la encuesta común a los demás grados que mida el grado de satisfacción de los empleadores en particular en relación con la formación recibida por los egresados (<https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary>) carpeta GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA > AUTOINFORME 2023-24 (CONVOCATORIA 2025)> 2 SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD> REUNIONES SUBCOMISIÓN DEL GRADO EN FILOLOGIA CLASICA GARANTIA DE CALIDAD). Debido a la dificultad de obtener la información de los posibles empleadores de tantos y tan diferentes grados, todavía no ha sido posible lanzar la encuesta. En breve, desde el decanato del centro se enviará la encuesta a una muestra representativa de empleadores de la provincia de Cádiz y se analizará los datos arrojados por las respuestas obtenidas (cf. Acción de mejora 2).

En cuanto a la sostenibilidad del Grado en Filología Clásica teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles, hay que decir que el Grado en Filología Clásica se sitúa adecuadamente dentro de los parámetros generales de la Universidad de Cádiz: Profesorado competente; número de alumnos suficiente y estable; docencia que se desarrolla con normalidad y con elevado nivel de satisfacción; competencias formativas que se adquieren según lo previsto; resultados académicos positivos; detección de problemas y puesta en marcha de medidas correctoras. Siendo más precisos, la sostenibilidad del título se garantiza por:

Valoración de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación

Profesorado: Reúne los requisitos de cualificación académica exigidos para la impartición de la docencia en el título y dispone de la adecuada experiencia docente e investigadora. Esta cualificación se ha ido incrementando a lo largo de los distintos cursos académicos desde su implantación y desde el último proceso de evaluación del título. A destacar la adecuación, experiencia y calidad del profesorado con un altísimo número de quinquenios docentes (180), de sexenios de investigación (119) y de evaluaciones Docencia positivas (Evaluaciones Docencia con calificación de Excelente entre el 75 y el 90%). Cf. Criterio 4. Profesorado.

Infraestructuras: Las infraestructuras disponibles en la Facultad de Filosofía y Letras (UCA) son las adecuadas para el normal funcionamiento del Grado en Filología Clásica. La satisfacción del usuario (centro, títulos) con los recursos y servicios solicitados y el grado de satisfacción del servicio relacionado con los recursos materiales y tecnológicos son valorados como bastante satisfactorios. Cf. Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia.

Resultados de aprendizaje: Las tasas de rendimiento, éxito y evaluación se mueven en fluctuaciones asumibles de curso en curso y son ya de por sí altamente positivas (los datos mejoran: ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento: 63,6 %>71,6>75,9; ISGC-P04-02: Tasa de éxito: 84,2%>82,8%>88%; y ISGC-P04-03: Tasa de evaluación: 75,5>86,4>86,2%). Cf. apartado 6. Resultados del programa formativo

Síntesis de la evolución del título y análisis de la sostenibilidad del título:

Datos de acceso y matriculación (demanda del título): Frente a las 45 plazas ofertadas por el título exento (+10 plazas del PCEO: Filología Clásica y Estudios Ingleses) los datos de matrículas de nuevo ingreso durante la serie de cursos analizada han oscilado históricamente entre los 22 y 28 alumnos, sin embargo, es de destacar que han experimentado un notable crecimiento en el último curso hasta llegar a los 39 estudiantes. Como consecuencia de ello mejoran muy notablemente la tasa de Ocupación con un dato récord en torno al 55% (que mejora muchísimo la tendencia ya alcista de los dos cursos anteriores: 18% y 38%); la de Preferencia con un dato récord del con 58% (que mejora muchísimo la tendencia ya alcista de los dos cursos anteriores: 24,4% y 44,4%) y la de renovación del título con un dato del 43% (que mejora muchísimo la tendencia ya alcista de los dos cursos anteriores: 19% y 29,31%). Llama la atención la diferencia palmaria entre la tasa de preferencia por el Título PCEO: Filología Clásica y Estudios Ingleses, donde se observa una gran distancia entre la elevada preferencia por este Doble Grado (240%) y la escasa y limitada oferta de plazas (10), las cuales se han ocupado todas sin excepción en todos los cursos académicos.

Satisfacción grupos de interés: Alumnado y PDI: Los datos en cuanto a grado de satisfacción con el título del alumnado y del PDI han experimentado significativas mejoras. El Grado de satisfacción global del PDI con el título (4,63%) es magnífico. En cuanto al Grado de satisfacción global del alumnado con el título, parece consolidarse la notable tendencia al alza que viene produciendo desde los cursos inmediatamente anteriores hasta alcanzar un 3,61%. Esta notable mejoría en el Grado de satisfacción global del alumnado con el título va a la zaga de los excelentes resultados de todos los ítems relacionados con el desarrollo de la enseñanza, por ejemplo, el ISGC-P05-04: "Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia": 4,5% en 2023-24, consolidado en todos los cursos anteriores. El Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados (ISGC-P07-9) ha alcanzado una valoración excelente (4%). Asimismo, el Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en los estudios realizados (ISGC-P07-10), alcanza un excelente 4%.

Cumplimiento de los objetivos de tasas académicas aportadas en la memoria verificada: La tasa de éxito se sitúa en una franja superior al 84% en los últimos cursos académicos, un porcentaje elevado y que, aunque algo inferior a lo previsto en memoria (97%), mejora paulatinamente desde el curso anterior (82,8>88%) y concuerda con los niveles de calidad señalados en el presente Autoinforme. La tasa de eficiencia fluctúa entre valores cercanos al 88% en una franja adecuada a lo establecido en la Memoria (94%). Las tasas de abandono y de graduación son las que más problemas han dado en la serie de cursos analizados. La tasa de graduación (ISGC-P04-05: Tasa de graduación), con oscilaciones entre los datos provisionales y definitivos, están alcanzando en los últimos cursos entornos del 40%, cada vez más cercanos al dato previsto en la Memoria (55%). La tasa de abandono (ISGC-P04-04: Tasa de abandono) es la más preocupante y que más se aparta del objetivo estipulado en la Memoria (11%), con datos han empeorado en los dos últimos cursos. En todo caso, esta última tasa, en el análisis comparativo, registran datos parecidos o incluso mejores a los de otras universidades españolas de similar tamaño.

Cumplimiento de los compromisos establecidos en la memoria verificada en cuanto a la adecuación o idoneidad de los Recursos Humanos e infraestructuras. Los Recursos Humanos e infraestructura disponible son adecuados para el normal funcionamiento del título.

Indicadores de inserción laboral. Las dos importantes tasas de Inserción laboral (en un sector profesional relacionado con los estudios realizados y en cualquier sector profesional) para el último curso del que disponemos datos, 2021-22, son inmejorables, del 100% y del 100%, respectivamente y que ponen en tela de juicio la idea interesadamente instalada en la sociedad de que las carreras de Letras no tienen futuro.

Es necesario destacar, además, que los resultados obtenidos acerca de los distintos factores mencionados permiten, en el marco del Sistema de Garantía de la calidad de la titulación, la toma de decisiones oportunas para el análisis y la mejora de los mismos.

Atendiendo a todos los indicadores, consideramos que la sostenibilidad del Grado en Filología Clásica está asegurada gracias a los resultados del perfil de formación de los titulados y los recursos disponibles.

Las acciones de mejora puestas en marcha tras el análisis del criterio, son las siguientes:

Acción de mejora nº 10: Orientación académica: Reunión informativa acerca de la realización del TFG al inicio del curso, exclusiva para los alumnos matriculados en el TFG del Grado, para resolver todas las dudas sobre la realización del TFG. Realizada 6 de noviembre de 2024.

<https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary>> carpeta GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA > AUTOINFORME 2023-24 (CONVOCATORIA 2025)> 7 ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Se propone otra para el curso 2025-26.

Acción de mejora nº 11: Orientación académica: Reuniones de información general de la Coordinadora de Prácticas para informarles acerca de las posibilidades y ventajas de las prácticas.

<https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary>> carpeta GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA > AUTOINFORME 2023-24 (CONVOCATORIA 2025)> 7 ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD.

Acción de mejora nº 12: Orientación académica: Reunión informativa con los estudiantes a comienzo de cada curso sobre las posibilidades de movilidad, a cargo del Coordinador del Grado (a ser posible, también con la presencia del Vicedecano de Internacionalización y/o con algún estudiante con experiencia Erasmus).

Acción de mejora nº 13: Orientación profesional: (previa actualización de contenidos) organización y celebración del II Seminario de Orientación profesional para Estudiantes de Letras (6, 13, 20 de marzo, 3, 10, 17 y 24 de abril, de 2024)

<https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary>> carpeta GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA > AUTOINFORME 2023-24 (CONVOCATORIA 2025)> 7 ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD.

Acción de mejora nº 14: Orientación profesional. Se establecerá contacto con egresados del título que puedan aportar información de su experiencia profesional particular en el II Seminario de Orientación Profesional para los estudiantes de Letras, en colaboración de con la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la UCA (<https://antiguosalumnos.uca.es/>)

Acción de mejora nº 15: Participación de los miembros del departamento de Filología Clásica en representación del Grado en Filología Clásica en las XIV Jornadas de Orientación Universitaria (del 13 al 21 de marzo de 2024) y en las XV Jornadas de Orientación Universitaria (del 2 al 10 de abril de 2025). <https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary>> carpeta GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA > AUTOINFORME 2023-24 (CONVOCATORIA 2025)> 7 ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD.

Acción de mejora nº 16: Organización y celebración de las XIII Olimpiadas de Lenguas Clásicas (curso 2023-24) y de las XIV Olimpiadas de Lenguas Clásicas (curso 2024-25)
<https://www.filologiaclasicacadiz.com/noticias/olimpiadas>

Acción de mejora nº 17: Colaboración con la X edición del concurso de cultura Clásica ODISEA 2024 (curso 2023-24) y con la XI edición del concurso de cultura Clásica ODISEA 2025 (curso 2024-25)
<https://www.filologiaclasicacadiz.com/odisea>

Puntos Fuertes:

- Ambas Tasas de Inserción laboral (en un sector profesional relacionado con los estudios realizados y en cualquier sector profesional con un contrato temporal) para el último curso analizado, 2021-22, son muy buenas del 100% y el 100%, muy por encima de las del centro.
- El Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados y el de Satisfacción con las competencias adquiridas en los estudios realizados alcanzan ambos excelentes resultados, 4% en ambos casos).

PLAN DE MEJORAS

Recomendación ACCUA o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)												
<p><i>Recomendación nº 1:</i> Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 1: IPD) Se deben incluir en la página web los resultados de satisfacción de todos los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores), no sólo de los estudiantes.</p>	<p>Acción de mejora nº 1: Se recogerá la información necesaria y se actualizará la información de la web del título siguiendo las indicaciones de la Guía de Renovación de la Acreditación de ACCUA para títulos de Grado y Máster prevista en el Criterio 1: donde se incluyen los resultados de satisfacción de todos los grupos de interés (además de los estudiantes, los de PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores). La mayor parte de los nuevos indicadores ya se han atendidos, quedando pendiente el de empleadores. https://filosofia.uca.es/estudios/grados/grado-en-filologia-clasica/resultados-academicos-en-filologia-clasica/</p>	Alta	Coordinador de grado	01/02/2025	31/07/2025	<p>ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> <th>2023-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3,71</td> <td>3,84</td> <td>3,59</td> </tr> </tbody> </table> <p>ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> <th>2023-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4,69</td> <td>4,88</td> <td>4,81</td> </tr> </tbody> </table>	2021-22	2022-23	2023-24	3,71	3,84	3,59	2021-22	2022-23	2023-24	4,69	4,88	4,81
2021-22	2022-23	2023-24																
3,71	3,84	3,59																
2021-22	2022-23	2023-24																
4,69	4,88	4,81																
<p><i>Recomendación nº 2:</i> Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 2: Sistema Garantía interno de la Calidad) Se deben aportar indicadores de</p>	<p><i>Acción de mejora nº 2:</i> realización envío y análisis de respuestas de la encuesta a una muestra representativa del grupo de interés de empleadores al objeto de recabar información sobre sus necesidades, expectativas y satisfacción. Realizada la encuesta (https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-lettras/documentlibrary)> carpeta GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA > AUTOINFORME 2023-24 (CONVOCATORIA 2025)> 7 ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD</p>	Media	Coordinador de Grado	01/02/2025	31/07/2025	<p>Información cualitativa obtenida de la encuesta remitida a empleadores</p>												

<p>satisfacción de los empleadores, en particular en relación con la formación recibida por los egresados.</p>	<p>), queda pendiente por su especial dificultad recabar la información pertinente para confeccionar un directorio amplio común a los ocho grados del centro y el envío y análisis de la encuesta.</p>																																													
<p>Recomendación nº 3: Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia) Se deben analizar las causas que pueden estar detrás de la baja participación de los estudiantes en programas de movilidad y establecer acciones de mejora para aumentarla.</p>	<p>Acción de mejora nº 3: Reunión con el Vicedecano de Internacionalización para analizar las causas de este problema y buscar soluciones conjuntas (p.e., implementar mejoras en la información de la web del título).</p>	<p>Alta</p>	<p>Coordinador de Grado</p>	<p>01/02/2025</p>	<p>28/02/2025</p>	<p>ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad</p> <p>Grado en F. Clásica:</p> <table border="1" data-bbox="1230 786 1524 1312"> <thead> <tr> <th></th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> <th>2023-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Movilidad entrante internacional</td> <td>39,22%</td> <td>35,71%</td> <td>25,81%</td> </tr> <tr> <td>Movilidad entrante nacional</td> <td>7,84%</td> <td>1,79%</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Movilidad saliente internacional</td> <td>-</td> <td>5,36%</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Movilidad saliente nacional</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>3,23%</td> </tr> </tbody> </table> <p>PCEO Grado en F. Clásica/ Grado en EEII:</p> <table border="1" data-bbox="1230 1375 1524 1800"> <thead> <tr> <th></th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> <th>2023-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Movilidad entrante internacional</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Movilidad entrante nacional</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Movilidad saliente internacional</td> <td>13,1</td> <td>2,63</td> <td>10,2</td> </tr> <tr> <td>Movilidad saliente nacional</td> <td>5,26</td> <td>2,66</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>		2021-22	2022-23	2023-24	Movilidad entrante internacional	39,22%	35,71%	25,81%	Movilidad entrante nacional	7,84%	1,79%	-	Movilidad saliente internacional	-	5,36%	-	Movilidad saliente nacional	-	-	3,23%		2021-22	2022-23	2023-24	Movilidad entrante internacional	-	-	-	Movilidad entrante nacional	-	-	-	Movilidad saliente internacional	13,1	2,63	10,2	Movilidad saliente nacional	5,26	2,66	-
	2021-22	2022-23	2023-24																																											
Movilidad entrante internacional	39,22%	35,71%	25,81%																																											
Movilidad entrante nacional	7,84%	1,79%	-																																											
Movilidad saliente internacional	-	5,36%	-																																											
Movilidad saliente nacional	-	-	3,23%																																											
	2021-22	2022-23	2023-24																																											
Movilidad entrante internacional	-	-	-																																											
Movilidad entrante nacional	-	-	-																																											
Movilidad saliente internacional	13,1	2,63	10,2																																											
Movilidad saliente nacional	5,26	2,66	-																																											
	<p>Acción de mejora nº 4: Reunión informativa con los estudiantes a comienzo de cada curso sobre las posibilidades de movilidad, a cargo del Coordinador del Grado (a ser posible, también con la presencia del Vicedecano de Internacionalización y/o con algún estudiante con experiencia Erasmus), con</p>	<p>Baja</p>	<p>Coordinador de Grado</p>	<p>01/10/2025</p>	<p>31/10/2025</p>	<p>ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad</p> <p>Grado en F. Clásica:</p> <table border="1" data-bbox="1230 1962 1524 2067"> <thead> <tr> <th></th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> <th>2023-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Movilidad</td> <td>39,22%</td> <td>35,71%</td> <td>25,81%</td> </tr> </tbody> </table>		2021-22	2022-23	2023-24	Movilidad	39,22%	35,71%	25,81%																																
	2021-22	2022-23	2023-24																																											
Movilidad	39,22%	35,71%	25,81%																																											

	<p>encuesta para para analizar las causas de las bajas tasas de movilidad.</p>					<table border="1"> <tr> <td>entrante internacional</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Movilidad entrante nacional</td> <td>7,84 %</td> <td>1,79 %</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Movilidad saliente internacional</td> <td>-</td> <td>5,36 %</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Movilidad saliente nacional</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>3,23 %</td> </tr> </table> <p>PCEO Grado en F. Clásica/ Grado en EEII:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> <th>2023-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Movilidad entrante internacional</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Movilidad entrante nacional</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Movilidad saliente internacional</td> <td>13,1</td> <td>2,63</td> <td>10,2</td> </tr> <tr> <td>Movilidad saliente nacional</td> <td>5,26</td> <td>2,66</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>	entrante internacional				Movilidad entrante nacional	7,84 %	1,79 %	-	Movilidad saliente internacional	-	5,36 %	-	Movilidad saliente nacional	-	-	3,23 %		2021-22	2022-23	2023-24	Movilidad entrante internacional	-	-	-	Movilidad entrante nacional	-	-	-	Movilidad saliente internacional	13,1	2,63	10,2	Movilidad saliente nacional	5,26	2,66	-
entrante internacional																																										
Movilidad entrante nacional	7,84 %	1,79 %	-																																							
Movilidad saliente internacional	-	5,36 %	-																																							
Movilidad saliente nacional	-	-	3,23 %																																							
	2021-22	2022-23	2023-24																																							
Movilidad entrante internacional	-	-	-																																							
Movilidad entrante nacional	-	-	-																																							
Movilidad saliente internacional	13,1	2,63	10,2																																							
Movilidad saliente nacional	5,26	2,66	-																																							
<p><i>Recomendación nº 4:</i> Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 5. Recursos y apoyo a la docencia) Se deben realizar acciones encaminadas a aumentar la participación de los estudiantes en prácticas externas, ofreciendo un número suficiente</p>	<p>Acción de mejora nº 5: Reunión con la Coordinadora de Prácticas del Centro para analizar este problema, implementar mejoras en la información de la web del título y aumentar el número de convenios de prácticas específicas para estudiantes del Grado en Filología Clásica con empresas fuera de la universidad, con el objeto de que el alumnado del grado realice sus prácticas fuera de la UCA, en la medida que esto sea posible. Realizada 23 de octubre de 2024. https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary> carpeta GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA > AUTOINFORME 2023-24 (CONVOCATORIA 2025)> 6 RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO Se propone otra para el curso 2025-26</p> <p>Acción de mejora nº 6: Asistencia del Coordinador de grado a las Reuniones de información general de la Coordinadora de Prácticas para atender particularmente a los alumnos del Grado para informarles acerca de las</p>	<p>Media</p>	<p>Coordinador de Grado</p>	<p>01/10/2024</p>	<p>30/08/2025</p>	<p>ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> <th>2023-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1,75</td> <td>2</td> <td>3,17</td> </tr> </tbody> </table> <p>ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas</p>	2021-22	2022-23	2023-24	1,75	2	3,17																														
2021-22	2022-23	2023-24																																								
1,75	2	3,17																																								

y adecuado de plazas, especialmente fuera de la propia universidad.	posibilidades y ventajas de las prácticas en nuestro Grado.									<table border="1"> <thead> <tr> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> <th>2023-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1,75</td> <td>2</td> <td>3,17</td> </tr> </tbody> </table>	2021-22	2022-23	2023-24	1,75	2	3,17
2021-22	2022-23	2023-24														
1,75	2	3,17														
Recomendación nº 5: Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 6. Resultados del programa formativo) Se debe profundizar en el esfuerzo para mejorar las tasas con valores por debajo de los objetivos de la memoria (graduación, abandono, eficiencia).	Acción de mejora nº 7: Tasa de graduación: <i>Acción de mejora nº 7:</i> Tasa de graduación: Reunión informativa acerca de la realización del TFG al inicio del curso, exclusiva para los alumnos matriculados en el TFG del Grado, para resolver todas las dudas sobre la realización del TFG. Realizada 6 de noviembre de 2024. https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary > carpeta GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA > AUTOINFORME 2023-24 (CONVOCATORIA 2025)> 7 ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD Se propone otra para el curso 2025-26.	Baja	Coordinador de Grado	01/10/2025	31/12/2025					<p>La tasa de Graduación se actualiza después de la entrega del Autoinforme, tras la actualización suele mostrar datos mejores: ISGC-P04-05: Tasa de graduación</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> <th>2023-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>40%</td> <td>42,9%</td> <td>15,4%</td> </tr> </tbody> </table>	2021-22	2022-23	2023-24	40%	42,9%	15,4%
2021-22	2022-23	2023-24														
40%	42,9%	15,4%														
	Acción de mejora nº 8: Tasa de abandono: Reunión de la Subcomisión del Grado en Filología Clásica de la Garantía de la calidad para volver a analizar los datos fluctuantes de esta tasa.	Media	Coordinador de Grado	01/02/2025	31/07/2025					<p>ISGC-P04-04: Tasa de abandono</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> <th>2023-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>20%</td> <td>35,7%</td> <td>53,8%</td> </tr> </tbody> </table>	2021-22	2022-23	2023-24	20%	35,7%	53,8%
2021-22	2022-23	2023-24														
20%	35,7%	53,8%														
Recomendación nº 6: Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 6. Resultados del programa formativo) Se deben analizar las causas de la baja tasa de	Acción de mejora nº 9: Reunión del Coordinador de Grado con los profesores y alumnos implicados para analizar el problema y sugerir vías de solución. Realizada 19 de diciembre de 2023. https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary > carpeta GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA > AUTOINFORME 2023-24 (CONVOCATORIA 2025)> 6.RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO Se propone otra para el curso 2024-25.	Alta	Coordinador de Grado	01/02/2025	28/10/2025					<p>La tasa de rendimiento está mejorando sensiblemente en los últimos cursos ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> <th>2023-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>63,6%</td> <td>71,6%</td> <td>75,9%</td> </tr> </tbody> </table>	2021-22	2022-23	2023-24	63,6%	71,6%	75,9%
2021-22	2022-23	2023-24														
63,6%	71,6%	75,9%														

rendimiento, especialmente en algunas asignaturas, y tomar las medidas pertinentes.												
<p><i>Recomendación nº 7:</i> Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad) Se deben continuar e intensificar los esfuerzos iniciados para mejorar la orientación académica y, especialmente, la profesional.</p>	<p><i>Acción de mejora nº 10: Orientación académica:</i> Reunión informativa acerca de la realización del TFG al inicio del curso, exclusiva para los alumnos matriculados en el TFG del Grado, para resolver todas las dudas sobre la realización del TFG. Realizada 6 de noviembre de 2024. https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary> carpeta GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA > AUTOINFORME 2023-24 (CONVOCATORIA 2025)> 7 ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD Se propone otra para el curso 2025-26.</p>	Baja	Coordinador de Grado	01/10/2025	31/12/2025	<p>ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> <th>2023-24</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3,18</td> <td>3,41</td> <td>3,27</td> </tr> </tbody> </table>	2021-22	2022-23	2023-24	3,18	3,41	3,27
	2021-22	2022-23	2023-24									
	3,18	3,41	3,27									
	<p><i>Acción de mejora nº 11: Orientación académica:</i> Reuniones de información general de la Coordinadora de Prácticas para informarles acerca de las posibilidades y ventajas de las prácticas. https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary> carpeta GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA > AUTOINFORME 2023-24 (CONVOCATORIA 2025)> 7 ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD</p>	alta	Coordinadora de Prácticas de Centro	01/10/2024	31/12/2025							
<p><i>Acción de mejora nº 12: Orientación académica:</i> Reunión informativa con los estudiantes a comienzo de cada curso sobre las posibilidades de movilidad, a cargo del Coordinador del Grado (a ser posible, también con la presencia del Vicedecano de Internacionalización y/o con algún estudiante con experiencia Erasmus).</p>	baja	Coordinador de Grado	01/10/2025	31/10/2025								
<p><i>Acción de mejora nº 13: Orientación profesional:</i> (previa actualización de contenidos) organización y celebración del II Seminario de Orientación profesional para Estudiantes de Letras (6,</p>	Media	Coordinador de Grado (junto con Vicedecan	06/03/2024	24/04/2024	ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional							

	13, 20 de marzo, 3, 10, 17 y 24 de abril, de 2024). https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary > carpeta GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA > AUTOINFORME 2023-24 (CONVOCATORIA 2025)> 7 ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD.		atos de Estudiantes y de Grados y Ordenación Académica y demás coordinadores)			<table border="1"> <tr> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> <th>2023-24</th> </tr> <tr> <td>2,76</td> <td>3,1</td> <td>3,32</td> </tr> </table>	2021-22	2022-23	2023-24	2,76	3,1	3,32
2021-22	2022-23	2023-24										
2,76	3,1	3,32										
	<i>Acción de mejora nº 14:</i> Orientación profesional. Se establecerá contacto con egresados del título que puedan aportar información de su experiencia profesional particular en el II Seminario de Orientación Profesional para los estudiantes de Letras, en colaboración de con la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la UCA (https://antiguosalumnos.uca.es/)	Me dia	Coordinador de Grado	01/03/2025	24/04/2025							
Recomendación nº 8: Aspectos que deben ser subsanados (Criterio 7. Orientación académica, orientación profesional y empleabilidad) Se debe continuar con las acciones de difusión de la titulación, con el fin de mejorar la tasa de ocupación.	<i>Acción de mejora nº 15:</i> Participación de los miembros del departamento de Filología Clásica en representación del Grado en Filología Clásica en las XIV Jornadas de Orientación Universitaria (del 13 al 21 de marzo de 2024) y en las XV Jornadas de Orientación Universitaria (del 2 al 10 de abril de 2025). https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary > carpeta GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA > AUTOINFORME 2023-24 (CONVOCATORIA 2025)> 7 ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD.	me dia	Coordinador de Grado	13/03/2024	10/04/2025	ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta) <table border="1"> <tr> <th>2021-22</th> <th>2022-23</th> <th>2023-24</th> </tr> <tr> <td>17,78%</td> <td>37,78%</td> <td>51,11%</td> </tr> </table>	2021-22	2022-23	2023-24	17,78%	37,78%	51,11%
	2021-22	2022-23	2023-24									
	17,78%	37,78%	51,11%									
<i>Acción de mejora nº 16:</i> Organización y celebración de las XIII Olimpiadas de Lenguas Clásicas (curso 2023-24) y de las XIV Olimpiadas de Lenguas Clásicas (curso 2024-25) https://www.filologiaclasicacadiz.com/noticias/olimpiadas	Alta	Coordinador de Grado (junto con los responsables de Áreas de F. Griego y de F. Latina)		01/03/2024	30/05/2025							
<i>Acción de mejora nº 17:</i> Colaboración con la X edición del concurso de cultura Clásica ODISEA 2024 (curso 2023-24) y con la XI edición del concurso de cultura Clásica ODISEA 2025 (curso 2024-25) https://www.filologiaclasicacadiz.com/odisea	Me dia	Coordinador de Grado (junto con profesora enlace con la		29/11/2024	05/02/2025							

			organizaci ón del concurso Odisea)			
--	--	--	---	--	--	--

ANEXO 1:

INFORME DE INDICADORES

1) P01 – Difusión de la información.

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro	-	3,15	3,71	3,84	3,59
ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro	-	4,71	4,69	4,88	4,81
ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s	-	3,71	3,8	3,45	3,73

2) P04 – Proceso para la Gestión de los Procesos de Enseñanza-Aprendizaje: Indicadores P04 (Rendimiento)

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	81,5%	73,2%	63,6% %	71,6%	75,9%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	89,8%	84,5%	84,2%	82,8%	88%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	90,7%	86,6%	75,5%	86,4%	86,2%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	26,7%	30%	20%	35,7%	53,8%	
ISGC-P04-05: Tasa de graduación	33,3%	10%	40%	42,9%	15,4%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	78,7%	88%	88,8%	89,1%	88,1%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	6,2	5,2	6,1	5,4	5,4	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	2,33	1,75	2	3,17	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	28%	15,79%	39,22%	35,71%	25,81%
	Movilidad entrante nacional	-	-	7,84 %	1,79%	-
	Movilidad saliente internacional	5,56%	-	-	5,36%	-
	Movilidad saliente nacional	1,82%	-	-	-	3,23%
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	-	3,05	3,34	3,44	3,56	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	-	2,94	3,07	3,45	3,62	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	4,71	4,38	4,71	4,83	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	4,5	2,07	3,66	4,66	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	3,63	4,5	3,6	3,44	

ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	3,07	2,75	3,33	3,75
---	---	------	------	------	------

INDICADOR (7000298 PCEO - Grado en Filología Clásica - Grado en Estudios Ingleses)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	
ISGC-P04-01: Tasa de rendimiento	92,9%	78,6%	86,6%	84,1%	83,1%	
ISGC-P04-02: Tasa de éxito	98,2%	90,6%	93,6%	90,8%	94,5%	
ISGC-P04-03: Tasa de evaluación (también denominada Tasa de presentados)	94,5%	86,8%	92,5%	92,6%	88%	
ISGC-P04-04: Tasa de abandono	-	0%	0%	0%	0%	
ISG,2C-P04-05: Tasa de graduación	-	0%	0%	0%	0%	
ISGC-P04-06: Tasa de eficiencia	-	0%	0%	0%	0%	
ISGC-P04-07: Duración media de los estudios	-	-	-	-	-	
ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas	-	-	-	-	-	
ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad	Movilidad entrante internacional	-	-	-	-	
	Movilidad entrante nacional	-	-	-	-	
	Movilidad saliente internacional	15,56%	2,13%	13,16%	2,63%	10,26%
	Movilidad saliente nacional	-	5,26%	2,63%	2,63%	-
ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente	-	-	-	-	-	
ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM	-	-	-	-	-	
ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes	-	-	-	-	-	
ISGC-P04-13: Grado de satisfacción de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño del alumnado en las prácticas externas	-	-	-	-	-	
ISGC-P04-14: Grado de satisfacción del alumnado con las prácticas externas realizadas	-	-	-	-	-	
ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que ha participado en redes de movilidad nacional e internacional, tanto entrantes como salientes	-	-	-	-	-	

3) P05 – Gestión del Personal Académico: Indicadores P05 (02-07).

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P05-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	40%	46,67%	25%	24,62%	35%
ISGC-P05-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	46,15%	45%	23,33%	13,85%	40%
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4,6	4,6	4,6	4,5	4,5
ISGC-P05-05: Porcentaje de profesores del título que han participado en las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	21,54%	18,33%	16,67%	16,67%	13,33%
ISGC-P05-06: Porcentaje calificaciones "EXCELENTES" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	85,71%	90,91%	90%	90%	87,5%
ISGC-P05-07: Porcentaje calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.	14,29%	9,09%	10%	10%	12,5%

4) P05 – Gestión de los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante: Indicadores P04 (Acceso) y P06.

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	85,71%	92,31%	100%	88,24%	78,26%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	31,11%	28,89%	17,78%	37,78%	51,11%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	35,56%	33,33%	24,44%	44,44%	57,78%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	29,09%	24,56%	19,23%	29,31%	42,86%
ISGC-P06-01: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica	-	2,76	3,18	3,41	3,27
ISGC-P06-02: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional	-	2,3	2,76	3,1	3,32
ISGC-P06-03: Grado de satisfacción del alumnado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	3,37	3,53	3,66	3,61
ISGC-P06-04: Grado de satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título	-	4,16	4,14	4,4	4,25

INDICADOR (PCEO - Grado en Filología Clásica - Grado en Estudios Ingleses)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P04-16: Tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripciones realizadas en primera opción)	63,64%	55,56%	91,67%	100%	100%
ISGC-P04-17: Tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso por preinscripción con relación a la oferta)	110%	90%	120%	100%	140%
ISGC-P04-18: Tasa de preferencia del título (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas)	130%	90%	180%	130%	240%
ISGC-P04-19: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso	26,67%	19,15%	31,58	26,32	35,9%

5) P07 – Resultados: A) Satisfacción con la titulación (01-04).

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-01_01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Alumnado	27,78%	75,44%	71,15%	76,79%	53,23%
ISGC-P07-01_02: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI	15,94%	27,42%	26,67%	23,53%	27,42%
ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados					
ISGC-P07-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título	3,07	3,37	3,56	3,52	3,61
ISGC-P07-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título	3,78	4,71	4,27	4,33	4,63
ISGC-P07-04: Grado de satisfacción global del PAS con el Centro	3,72	3,81	3,82	3,81	3,78

6) P07 – Resultados: B) Egresados (05-10)

INDICADOR (TÍTULO)	AÑO DE EGRESO				
	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados	20%	-	-	12,50%	12,50%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional	-	-	-	50%	100%
ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados	-	-	-	100%	100%
ISGC-P07-07: Tasa de autoempleo	-	-	-	0	0
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica	-	-	-	0	100%

4,00 ISGC-P07-09: Grado de satisfacción de los egresados con los estudios realizados	4,00	-	-	4,00	4,00
ISGC-P07-10: Grado de satisfacción de los egresados con las competencias adquiridas en el título	4,00	-	-	4,50	4,00

7) P07 – Resultados: C) BAU (11-14)

INDICADOR (TÍTULO)	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24
ISGC-P07-11: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	0,83%	-	-	-	-
ISGC-P07-12: Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-13: Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-
ISGC-P07-14: Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	-	-	-	-	-

ANEXO 2:

TABLAS PERSONAL ACADÉMICO

ANEXO II:

1) Tabla Personal para impartir el título (último año impartido).

- 1) https://sistemadeinformacion.uca.es/pentaho/api/repos/%3Apublic%3ACalidad%3Aficha_profesorado_sgc.prpt/viewer
 - 2) <https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary>> carpeta GRADO EN FILOLOGÍA
CLÁSICA > AUTOINFORME 2023-24 (CONVOCATORIA 2025) > 4 PROFESORADO > ficha_profesorado_sgc_2023-24.pdf
-

ANEXO 3:

TABLAS PRÁCTICA EXTERNAS

ANEXO III:

1) Tabla Información sobre prácticas académicas externas (último curso).

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	6

Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	
Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	3

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
Departamento: Filología Clásica (UCA)	3	https://colabora.uca.es/share/page/site/implanta-facultad-filosofia-y-letras/documentlibrary > carpeta GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA > AUTOINFORME 2023-24 (CONVOCATORIA 2025) > 7 ORIENTACIÓN...>PRÁCTICAS 2023-24	1

2) Tabla. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas académicas externas.

- Información sobre las personas que tutorizan las prácticas externas (último curso):

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Ámbito de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
Manuel Antonio Díaz Gito	UCA / Facultad de Filosofía y Letras	Área de Filología Latina	Profesor Titular de Universidad	48	Tutor académico de la universidad
Inmaculada Rodríguez Moreno	UCA / Facultad de Filosofía y Letras	Área de Filología Griega	Profesora Titular de Universidad	96	Tutora de la entidad colaboradora

3) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.

[3\) Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas y tipo de enseñanza.](#)